



Los obispos de la provincia eclesiástica de Madrid piden «ejercer el voto responsablemente»

Madrid. Infomadrid, 23-04-2021.- Ante las inminentes elecciones autonómicas, los obispos de la provincia eclesiástica de Madrid –que integra las diócesis de Madrid, Alcalá y Getafe– han hecho pública una nota en la que recuerdan «la importancia de ejercer el voto responsablemente». Después de poner el foco en que «hay bienes que son indisponibles e innegociables», reivindican el valor de la política que «busca el bien común» y apelan a «saberse protagonistas activos, y no meros espectadores pasivos, en la configuración de una sociedad más justa y fraterna». Por su interés, reproducimos la nota íntegra.

Ejercer el voto responsablemente

El próximo 4 de mayo de 2021 se celebran elecciones a la Asamblea de la Comunidad de Madrid. Los obispos de la provincia eclesiástica de Madrid, que incluye la archidiócesis de Madrid y las diócesis de Alcalá de Henares y Getafe, cumpliendo nuestro deber como pastores del Pueblo de Dios, queremos recordar la importancia de ejercer el voto responsablemente. Conscientes de que los católicos no deben quedarse al margen en la construcción de un mundo mejor, ofrecemos una palabra orientadora desde la Doctrina Social de la Iglesia. Con cordial respeto nos dirigimos tanto a los fieles de nuestras diócesis como a quienes tengan a bien escucharnos, sabedores de que si católicos y no católicos colaboramos lealmente podremos «generar procesos sociales de fraternidad y de justicia para todos» (Francisco, encíclica Fratelli tutti [FT] 180).

1. Ejercer el voto responsablemente implica, en primer lugar, recordar que hay bienes que son indisponibles e innegociables, «derechos fundamentales que preceden a cualquier sociedad porque manan de la dignidad otorgada a cada persona en cuanto creada por Dios» (FT 124). En consecuencia, es necesario respetar: el derecho inviolable a la vida humana, desde su concepción a su muerte natural; el reconocimiento y la promoción de la familia fundada en el matrimonio natural (Cf. Concilio Vaticano II, Gaudium et spes, 48); el derecho de los padres a educar a sus hijos; la libertad religiosa, que implica tanto la protección frente a las ofensas de los sentimientos religiosos como la inmunidad de coacción en materia religiosa; la defensa y la ayuda a los sectores más débiles de la sociedad; y la construcción de una vida social más justa y pacífica. «Para que una sociedad tenga futuro es necesario que haya asumido un sentido respeto hacia la verdad de la dignidad humana, a la que nos sometemos» (FT 207).

2. Ejercer el voto responsablemente implica, en segundo lugar, valorar la política como una altísima vocación, «una de las formas más preciosas de la caridad porque busca el bien común» (FT 180). Ante tantas formas mezquinas e inmediatistas de política, recordamos con el Papa Francisco, «que la grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo». A la vez que expresamos nuestro reconocimiento y respeto hacia las personas que ejercen la política como verdadera vocación de servicio, invitamos a poner en práctica la mejor política: la que, sin estar sometida a intereses materiales, cultiva la amistad social y busca efectivamente el bien de todas las personas, especialmente las más vulnerables.

3. Ejercer el voto responsablemente implica, finalmente, saberse protagonistas activos, y no meros espectadores pasivos, en la configuración de una sociedad más justa y fraterna. Ante el riesgo real de fragmentación y confrontación social, invitamos a promover con el propio voto la reconciliación, el diálogo y la amistad entre las personas, aun cuando no compartan la misma concepción del ordenamiento social, ni profesen las mismas creencias.

Con palabras del apóstol san Pablo, invitamos a los fieles de nuestras diócesis a rezar por nuestros gobernantes «para que podamos llevar una vida tranquila y sosegada, con toda piedad y respeto. Esto es bueno y agradable a los ojos de Dios, nuestro Salvador, que quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 Tim 2,2). Así lo encomendamos a Santa María de la Almudena, nuestra Patrona.

+Cardenal Carlos Osoro, arzobispo de Madrid
+Juan Antonio Reig Pla, obispo de Alcalá
+Ginés García Beltrán, obispo de Getafe
+Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de Madrid
+José Rico Pavés, obispo auxiliar de Getafe
+José Cobo, obispo auxiliar de Madrid
+Santos Montoya, obispo auxiliar de Madrid
+Jesús Vidal, obispo auxiliar de Madrid